

Ayudas para la creación de Unidades de Orientación Profesional (UOP) dependientes del Programa Aula Mentor

Sector: Educación y Empleo

Descripción: Financiar la creación de un máximo de cien (100) Unidades de Orientación Profesional dependientes entidades locales territoriales y entidades públicas dependientes de entidades locales territoriales (70 Unidades) y organizaciones sin ánimo de lucro (30 Unidades).

Contribuir a la puesta en marcha de un tipo particular de Aulas Mentor que, bajo la denominación de Unidades de Orientación Profesional (UOP), se incorporen a la red de Aulas del Programa de formación abierta "Aula Mentor" del Ministerio de Educación y Formación Profesional para la prestación de un servicio específico de orientación profesional.

Órgano convocante: Ministerio de Educación y Formación Profesional

Plazo de presentación de solicitudes: Del 25 de junio al 2 de septiembre 2022

Beneficiarios: Entidades locales y entidades locales de ámbito inferior al municipal, entre otros.

Requisitos específicos:

- Disponer de un espacio físico adecuado y accesible, bien identificado a los efectos de la convocatoria.
- Capacidad para seleccionar, contratar y/o dotar a la Unidad de Orientación Profesional (UOP) de un profesional con los conocimientos técnicos necesarios para poder realizar las actuaciones correspondientes.
- Las actuaciones se desarrollarán con perspectiva de género, eliminando los estereotipos y prejuicios que puedan estar operando en la base de las elecciones formativas o profesionales de las personas que puedan ser atendidas desde la Unidad de Orientación Profesional (UOP).
- Se realizarán preferentemente de forma presencial, pudiendo, de manera excepcional, combinarse con el uso de plataformas digitales.

Actuaciones subvencionables:

Las Unidades de Orientación Profesional (UOP) realizarán las siguientes actuaciones:

- Actuaciones relacionadas con la difusión, captación y apoyo al registro en el procedimiento de acreditación de competencias. La entidad beneficiaria deberá, en esta actuación, cumplir el hito de acompañar en el proceso de registro y/o inscribir, en su caso, en el procedimiento de acreditación de competencias a un mínimo de 350 personas en el plazo de ejecución descrito en la resolución (un año a partir del ingreso de la subvención).

- Actuaciones relacionadas con información y asesoramiento sobre ofertas e itinerarios formativos de mejora de cualificación.

Gastos subvencionables:

- Gastos correspondientes a las retribuciones del/a orientador/a de la Unidad de Orientación Profesional (UOP).
- Gastos ordinarios derivados de la adquisición de materiales no inventariables (material de oficina, papelería, tóner, paquetes standard de software, etc.).
- Gastos derivados de la difusión, publicidad y propaganda de la Unidad de Orientación Profesional (UOP).
- Gastos correspondientes al mantenimiento de equipos informáticos, impresoras, monitores, de transmisión de datos, etc., sin incluir la adquisición de los mismos.
- Gastos correspondientes al mantenimiento del espacio físico destinado a la UOP (luz, electricidad, agua, etc.).

Plazo de ejecución: un año natural a partir del ingreso de la subvención

Tipo de convocatoria: por concurrencia competitiva.

Financiación:

Dotación de 2.850.000,00 € que se distribuirán en 100 módulos de 28.500,00 € euros cada uno.

+ información:

[Resolución de la Secretaría General de Formación Profesional por la que se convocan ayudas para la creación de Unidades de Orientación Profesional \(UOP\) dependientes del Programa Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)

[Extracto de la Resolución de 20 de junio de 2022 de la Secretaría General de Formación Profesional por la que se convocan ayudas para la creación de Unidades de Orientación Profesional \(UOP\) dependientes del Programa Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)

[Orden ECI/1305/2005, de 20 de abril, de bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva.](#)

[Enlace a la solicitud](#)